

MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN

INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquin que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjlm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

NOTIFICACIÓN ADENDA DE CONTRATO

Juan León Mallorquín, 16 de septiembre del 2024

Señor
HUGO JOEL RECALDE ARRUA
Propietario JR CONSTRUCCIONES
Presente

NOTIFICOLE, que el Intendente Municipal ha dictado Resolución IM Nº 1286/2024 de fecha 16/09/2024, cuya parte resolutiva se reproduce a continuación: "Art. 1º AUTORIZAR la formalización de un Convenio Modificatorio al Contrato Nº 16/2024 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN VARIOS TRAMOS DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN", con ID Nº 448450; a cargo de la firma HUGO JOEL RECALDE ARRUA, con RUC Nº 3714884-2, y C.I. Nº 3.714.884; Art. 2º DISPONER consecuentemente la modificación según el detalle presentado por el Fiscal de Obras y la ampliación incorporando obras adicionales por un monto de G. 16.175.000 (guaraníes dieciséis millones, ciento setenta y cinco mil), a ser instrumentado en Adenda Nº 01; Art. 3º COMUNICAR a la firma Contratista, y a quienes corresponda y cumplido, archivar.

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Responsable de UOC

Joel Recalde

RUC: 3714884 - 2